

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
DIRECCION DE ADMINIST.Y FINANZAS
DPTO. DE GESTION DE PERSONAS
NCRD / IAN / RCO / MCC / RPM / DVL / ZEH / VIL-



DECRETO EXENTO N° 6023
CAUQUENES,

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE :

29 DIC. 2023

1.-El Decreto Exento N°2373 de fecha 24 de Mayo del 2023, que aprueba Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios celebrado con fecha 15 de Mayo del 2023, de la Sra. Nancy de las Mercedes Pereira Moraga, para cumplir labores en el Proyecto “Programa de Apoyo Servicios Menores año 2023 Municipalidad de Cauquenes”;

2.-El Memo N°189 de fecha 07 de Diciembre del 2023, del Administrador Municipal en su calidad de Inspector del Proyecto, que informa de la Sra. Nancy de las Mercedes Moraga, que en reiteradas ocasiones no se presentó en su lugar de trabajo sin justificación alguna;

3.- Lo Establecido en la Resolución N°6 y 7 de fecha 26 de Marzo del 2019 de la Contraloría General de la República;

4.- Las Facultades que me confiere la Ley 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores,

CONSIDERANDO:

El Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios de la Sra. Nancy de las Mercedes Pereira Moraga, Tiene vigencia a contar del 10 de Mayo del 2023 y hasta el 31 de Diciembre del 2023, para desempeñar labores en el Proyecto “Programa de Apoyo Servicios Menores año 2023 Municipalidad de Cauquenes”

La necesidad de poner término anticipado por no presentarse a trabajar sin justificación alguna, Contar del 07 de Noviembre del 2023;

D E C R E T O

1°.- PÓNGASE TERMINO ANTICIPADO al Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios de fecha 15 de Mayo del 2023, celebrado entre la **ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES Y LA PERSONA QUE SE INDICA A CONTINUACION.**

Sra. Nancy de las Mercedes Pereira Moraga, RUT:15.147.540-K. -A contar del 07 de Noviembre del 2023.-

ANOTESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVASE



ILSE ARANIS VILCHES
SECRETARIA MUNICIPAL



Rodríguez Domínguez
ALCALDESA

DISTRIBUCIÓN:

- c.c. Of. de Partes
- c.c. Unidad Técnica del Proyecto
- c.c. Of. Contabilidad
- c.c. RR.HH.

- c.c. Administración Municipal
- c.c. Control Interno
- c.c. D.A.F.
- c.c. Carpeta Funcionario